



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1176, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
14 DE ABRIL 2022.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1176.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera
Sr. Oscar Orellana Trincado
Sra. Joana Ramos Riveros
Srta. Belén Atenas Gálvez
Sr. Adalberto Valenzuela Silva
Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1175/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Informe Sr. Alcalde
5. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 09:15 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión anterior:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1175, de fecha 07.04.2022.

2.- Correspondencia:

- Carta Pdta. Centro General de Padres y Apoderados Escuela de Copequén, de fecha 13.04.2022, agradece al Depto. de Obras y equipo por trabajos de pintura paso peatonal y las paradas de buses y vehículos, ubicados en el frontis del establecimiento, a la vez agradece la disposición de la Concejala Joana Ramos por sus gestiones.

- Pase interno N°91, Directora Dideco, de fecha 14.04.2022, solicita nombre representante del Concejo para formar parte de la comisión evaluadora, de la Beca I. Municipalidad de Coinco y Beca de Locomoción, a desarrollarse en día 26 de Abril del 2022.

El Sr. Pdte. dice que está la comisión técnica y se nombra un Concejala para que participe de la evaluación. Hay que entender que hay una recopilación de la información por parte de Dideco que visita a cada persona que postuló. Con todos los antecedentes se reúne la mesa técnica y se somete al proceso de evaluación final. La Concejala Sra. Ramos dice que ella tiene toda la intención de participar en la mesa técnica. El Concejala Sr. Orellana dice que más que ser una persona que forme parte de la comisión revisora, debería ser el Pdte. de la comisión social. El Sr. Pdte. dice que normalmente la persona que preside las comisiones en su momento es quién participa en estas instancias. El Concejala Sr. Muñoz dice que hay que dar vida a las comisiones y dentro de las comisiones hay presidente y vicepresidente, ambas están muy capacitadas para participar del proceso, pero cree que la presidenta de la comisión social debe participar. La Concejala Srta. Atenas dice que estaba esperando la opinión de todos para pronunciarse, a ella le interesa participar en esto. La Concejala Sra. Ramos dice que le cede el lugar ya que es la presidenta de la comisión.

Posteriormente, se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales el nombramiento de la Concejala Srta. Atenas como representante del Concejo en la mesa técnica de becas.

3.- Acuerdos Concejo:

- El Sr. Secretario Municipal indica que, de acuerdo a la reunión de comisión de deportes, deben ratificar el aporte a la Asociación de Fútbol de Coinco, para el servicio de arbitraje, para el campeonato de fútbol comunal.

El Sr. Pdte. dice que en una reunión de comisión que se realizó se aprobó el recurso para la contratación de arbitrajes y estaba en el presupuesto. Para efectos legales se debe ratificar la decisión. El Concejala Sr. Valenzuela dice que es importante dejar en claro que este arbitraje tiene una proyección para las actividades de todo el año. Los clubes hoy en día no tienen la capacidad para pagar esos recursos y es importante que como Municipalidad apoyen estas actividades. El Concejala Sr. Muñoz dice que en la comisión al menos fue rápida y venían terminando el tema de Millahue, pero no vio un acuerdo respecto al tema, solo había una propuesta. Entiende que todos están conscientes que el fútbol Coicano es la fiesta del pueblo, hay muchas familias que se mueven en torno a eso. Quiere que aclaren si será compuesto el aporte, porque quiere que quede transparentado. El Concejala Sr. Orellana dice que desde su perspectiva el acuerdo ese día fue claro, de echo el acta lo dijo, porque había una omisión respecto a uno de los Concejales. Para tranquilidad del Concejo y la comunidad el aporte será de \$ 10.360.000.-, y que saldaba el monto que sería a costas del municipio que era la actividad de fiestas patrias. Se tuvo que hacer así, porque era el monto que el municipio podía entregar. Hoy si pueden estar en condiciones de aprobar el monto, pero dentro de la discusión hubo unanimidad en que deben hacer los esfuerzos para concretar la solicitud inicial. El Concejala Sr. Muñoz dice que le hubiera gustado tener el acta antes de aprobar, pero de todos modos le gustaría decir que el monto que tiene que financiar el municipio siempre debe ir en esta línea, porque esta festividad es una de las más importantes de la comuna. Al menos desde su punto de vista, aprobará, pero cree que los 15 millones deben ser financiados de parte del municipio, pero no pueden perder

esta tradición. Lo han conversado y siempre han estado en la misma línea, cuando el año pasado se entregó un aporte a los Clubes era en esa mira. Hoy con los precios tan altos es importante ir apoyando esto. Hay gente que no le parece que se financie tan fuerte el fútbol, pero es el alma de los pueblos. El Concejal Sr. Orellana dice que la vez pasada en la comisión está discusión fue clara, pero siente que hay que incluir en el presupuesto el monto total que se requiere.

Posteriormente se acuerda por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sr. Pdte., entregarles un aporte de \$ 10.360.000.- a la Asociación de Fútbol de Coinco, para el servicio de arbitraje del Campeonato de Fútbol Comunal.

4.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Pdte. dice que muchos apuntan a la señalética, pintura vial, espejos, limpieza de áreas verdes y han estado trabajando arduamente con el equipo de obras y la empresa de aseo. El lunes el Director de Vialidad realizó la segunda visita y partieron ese día con la policía de tránsito, con el recorrido en Los Cruceros porque mucha de la señalética ha sido robada, así que se va a reponer la señalética y pintura. Una de las grandes problemáticas que tenían eran los deslindes, por lo tanto, se comenzará con la fiscalización en conjunto y se incorpora el día 28 de abril personal del SAG. Evidentemente había cosas que a simple vista sobrepasaban y una de las cosas que más se hacía mención era que los anchos ahí son variables. En abril comenzarán con las notificaciones para aquellos vecinos. Aprovecharon la instancia para contar la instalación de luminarias, porque el compromiso era que con el excedente de recursos se haría la implementación quedando 900 metros donde no hay poste. La urgencia que tenían hoy está cubierta informando que comenzaban el lunes, porque son 5 días corridos. En el sector El Chaval quedarían solo 900 metros pendientes, porque no hay postes, pero deben engancharlo con otro proyecto. se hizo la prolongación con El Chaval poniente y vieron la posibilidad, así que ahora queda la conversación con los dueños del terreno. Zanjaron muchos temas que llevaban años en espera, porque en el plan regulador salía la proyección de ese camino. Recorriendo se encontraron con varias problemáticas, como por ejemplo la

famosa bahía, porque ese mismo día se tuvieron que reunir con la CGE porque hay un poste donde la Sra. Mary Carrasco y llegaron a la conclusión que ese poste es de Movistar. Así que tomaron la decisión de colocar dos postes y abrir un poco el tendido de ese cable permitiendo mayor amplitud para realizar la obra. La gente de la CGE se llevó el número de poste porque le corresponde hacer todos esos trabajos, pero evidentemente es de Movistar. Para concluir el tema de la bahía la intervención que quieren realizar es que ellos con recursos propios van a comenzar esa obra. Han tenido complicaciones porque la retroexcavadora quedó en Chillehue por un problema mecánico. Se consiguieron un camión cama baja y en la tarde van a traerla para ser desbloqueada de forma remota. Sobre la presencia de Carabineros en horas peak está coordinado que va a recurrir y se han cursado muchas infracciones en el sector por lo que significa estacionamiento en doble fila. Siguiendo hacia Millahue visualizaron varias problemáticas, una de ellas era la falta de barreras de contención, así que ellos se comprometieron a ver el tema. Antes de llegar a la curva donde Pato Cabezas hay mucho desmembramiento del terreno y hay que hacer un trabajo un poco más específico. Sobre la postulación del puente del sector Cristo Cochango está postulado para que sea doble vía, así que puede que dentro del año salga la construcción de ese puente. En plan invierno siempre incluyen ese puente, porque se desborda y se inundan todos, así que espera que este proyecto tenga financiamiento. Además, vieron todas las bajadas de agua en El Rulo y Millahue, comprometiendo el re perfilado hasta el límite con Romeral de Zúñiga. Les comentaba el profesional que son 3 moto niveladoras que tienen para la región, así que están en la lista y trataran de dar prioridad, porque si hacen ahora un arreglo con la precariedad que ellos cuentan, puede surgir un problema más grande. Hay sectores que está malo, pero está transitable aún. Lo más que se preocuparon es que cuando pase la maquina en las barreras de contención se acumula sedimento, entonces cuando vuelve a salir el agua se produce un taco. Sacarán ese material para que el agua escurra hacía la ribera. La noticia es que hay un compromiso para el proyecto de pavimento, porque son 2 km, entonces van a ver la cartera sectorial que tienen para que ellos lo postulen. Lo más complejo es que deben hacer un rebaje del cerro, pero por la

conectividad que tiene ese camino, lo van a considerar para postular este año.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que en ese compromiso se incorpore todo lo que tiene que ver con obras de artes como solera, porque si van a colocar una capa de asfalto como se hizo en la Isla, no va a durar mucho, primero deben hacer un estudio para saber de dónde son las bajadas de agua y ese camino quede en buen estado. La continuación de ese camino está deplorable y es importante que vengan esas obras. El Sr. Pdte. dice que en el recorrido le pusieron énfasis a ese tema, porque al asfaltar se convierten en pistas de carrera. También las obras de arte que hay que hacer, porque no sirve de nada que el agua escurra y les destruya lo que tanto les ha costado. El compromiso es que debe ser logrado, así que lo bueno es poner en contexto a las personas, porque el municipio recibe a diario las problemáticas. Para tranquilidad de los Concejales fue una visita muy productiva. En el sector del río donde hay una servidumbre y estuvieron viendo ese sector porque donde estaba la laguna se vendió. Hubo algunos propietarios que quedaron encerrados, así que la alternativa es que ingresen por el Chaval, el equipo jurídico andaba en terreno, así que están trabajando para dar una pronta solución. Al reconocer ese camino se hace la mantención por parte de ellos. El Concejal Sr. Muñoz dice que agradece la gestión con Vialidad porque es un tema que todos los días les llega a ellos, la semana pasada estuvo en Millahue y la cantidad de trámites que se hacen en San Vicente son innumerables. Se da mejor conectividad a los vecinos, porque a menos que tengamos más de 50 mil habitantes, no podrán dar los servicios que entrega esa comuna. Además, preguntar respecto a los enrolamientos en Las Humitas, Tres Puentes y Maruza, porque tienen características similares a las que tiene este Señor. Eventualmente, serán medidas de protección respecto a temas tan importantes como esos, así que quería saber si había alguna novedad. La Sra. Administradora Municipal dice que como indicaba el Concejal Muñoz comenzaron con las gestiones para el enrolamiento de las Humitas, Maruza, Tres Puentes y Los Pardos. En el caso del último se hizo una mantención del camino, pero en los otros tres se hicieron las consultas si quedó con un pre rol o código Z, están a la espera de esa respuesta, así que hará seguimiento para ver en que quedó, porque ellos tienen una carta

que no están los enrolados ni los códigos z. depende de la respuesta podrán dar continuidad y las líneas de acción. El Sr. Pdte. dice que una vez definiendo esto ellos se acogen y comienzan a articular. El Concejal Sr. Muñoz dice que, sobre abrir El Chaval Poniente, se abre una vía alternativa y es vinculante para el tránsito. Consulta todo esto para tener la claridad de todo esto y descomprimir el centro de Coinco. El Sr. Pdte. dice que una de las alternativas es poder sacar del centro los camiones de alto tonelaje a través de este camino. Todo esto congestiona mucho y hay horas peak donde el tránsito se dificulta en caso de una emergencia. La Sra. Administradora Municipal dice que, para no perder la idea, le gustaría informar que los callejones ya fueron incluidos en un listado y esperan poder enviar ese listado para ver cuáles son factibles de pavimentación. La idea es poder trabajar en postular esos caminos que no eran posible enrolar. El Concejal Sr. Orellana dice que es importante puntualizar en aquellos caminos donde si es posible avanzar, porque normalmente cuando surgen las instancias se quiere postular, pero deben entender que este tipo de postulaciones siempre está sometido a voluntades externas. Pueden resolver alguna de las inquietudes que tienen y ojalá se pueda resolver por la vía jurídica, porque según reza aquellos más antiguos podían transitar por ese camino desconoce qué fue lo que sucedió con ese tema y llegar a buen puerto en beneficio de la comunidad. El Sr. Pdte. dice que cuando se detuvieron frente al potrero, el Director de Vialidad manifestaba que ese proyecto sí inicialmente debe tener una expropiación se complica mucho más, porque la idea es llegar a un buen acuerdo. Va a conversar primero con los dueños y después sociabilizara con ellos. El Concejal Sr. Muñoz dice que apoyando un poco lo que dice el Concejal Orellana acá hay un tema que pidieron con la Concejal Ramos, porque quieren saber la naturaleza jurídica del camino. Evidentemente ellos no pueden comprar algo que no tiene dueño, entonces insistir en esa petición, sin el ánimo de enemistarse con nadie, es porque quiere tener una información clara. El Sr. Pdte. cree que en esta primera instancia de lo que se da en la reunión es la primera etapa y la segunda etapa es conversar con los dueños. Contarles que la Directora de Cultura es integrante de la REC´O (red de espacios culturales de O'Higgins) y que ha comenzado a vender a la comuna, independiente de lo pequeño que somos como comuna. La

importancia es que puedan apoyar y los profesionales están haciendo historia. La Directora de Cultura dice que la red de espacios culturales nace el 2017 en la región y esos años fue de la directiva, en esa época la REC´O fue impulsada por el Ministerio de Cultura. Se agrupan los espacios culturales de las 33 comunas, siendo un ejemplo en Chile. Donde han logrado que el GORE les asignen dineros para programación y en época de pandemia fue esta red la que permitió llegar con ayuda a los artistas. El gobierno abre postulaciones a entidades privadas, pero son algunos los que se adjudican estos fondos y siempre queda gente rezagada. Las 33 comunas están cubiertas, asegurando al GORE que la red llegará a todos los rincones. Es así, como durante la pandemia hicieron muchas actividades virtuales siendo pagadas a los artistas. La red ahora tiene otra mirada y la idea es que se abra a espacios privados, a futuro el deseo de la red es lograr que se consigan los fondos, pero no compitiendo con el 7%. Eso crea anticuerpos, porque están compitiendo, así que la nueva directiva de la cual es parte, tuvieron reunión con el Delegado Presidencial, Gobernador O´Higgins. También se reunieron con un Consejero Regional Mauricio Valderrama para hacerle ver que había como un resquemor en que en época de pandemia se habían llevado todos los fondos. Así que se tomó esa decisión por lo que les contaba, porque así llegaban a la mayor cantidad de personas, como los de la comuna que nunca se pudieron adjudicar nada. Acá tienen a un integrante de la Muro´H, porque también se reunirán con ellos para hacer fuerzas en el sentido que les comentaba. El Sr. Pdte. dice que además se está programando en Santa Cruz una reunión y que se hará la conmemoración del día del libro, así que por un tema de logística se trasladará hasta el estadio. La Concejal Sra. Barahona dice que quiere agradecer a la Directora de Cultura por el gran trabajo realizado en la comuna, aparte de eso se ha traspasado fuera de la comuna, porque cuando fue a la fiesta de la vendimia en Coltauco la persona de las cervezas artesanales habló muy bien de ella. La semana pasada estuvo en una capacitación y nuevamente se acordaron de ella con muy lindas palabras. Se ha reflejado el trabajo que lleva realizando hace años así que quiere agradecer.

El Sr. Pdte. dice que tuvieron una reunión con el gerente de BancoEstado y el área de microempresas, pero también viene el área de educación y sobre

endeudamiento. Además, de descubrir que uno de los ejecutivos con los que tuvieron la reunión era de Millahue. Interviene el Sr. Mauricio Guzmán dice a todos los presentes que el día lunes se reunieron con el Subgerente de BancoEstado que vino acompañado por el Asesor de Riesgo y por el Ejecutivo Comercial don Franco Vidal que es oriundo de la localidad de Millahue. Dentro de las conversaciones que tuvieron era que querían apoyar a los microempresarios de la comuna y tal como dice la palabra con microcréditos. Además de ese financiamiento, una capacitación a los micro empresarios, sobre todo en el ámbito de asesoría financiera. Quieren conversar con las personas de Prodesal y agricultores, para enfocarse en esa área. Además, en una galería de arte que tienen en Santiago, que los artesanos de Coinco puedan participar. El Sr. Pdte. dice que está en la línea de educar y debe estar claro, para que no se les vaya un negocio por no tener la misma máquina y que tenga todos los elementos. Está el cambio del cajero que está pedido y que está pedida una reunión al inicio del convenio. Hicieron un convenio con el teatro Luis Gatica para que se entregue un aporte a 3 artistas y eso contempla el traslado entre 80 y 160 personas. Si en algún minuto deben presentar artistas hay todo un tema antes, porque es un gran tema ir al teatro regional con público. En el plan de invierno hicieron un levantamiento de sifones para que los topes puedan trabajar, pero el tema administrativo está entregado. Se muestran imágenes de los sectores donde se hizo el catastro.

El Sr. Pdte. dice que comienzan en mayo, pero ante cualquier emergencia parten antes. El Concejal Sr. Valenzuela dice que quiere agregar el que está al lado del negocio de la Sra. Villanueva. El Sr. Pdte. dice que estuvieron viendo que obra de arte podrán hacer ahí, de tal forma de hacer las limpiezas que corresponden. Además, hay una coordinación para una reunión con la alcaldesa de Olivar a raíz de varios temas pendientes, uno de ellos es la contaminación de los canales y lo otro que tienen es la OLÑ (oficina local de la niñez) que debe ser conversado con la Alcaldesa. Se empezará a hacer el proceso de llamado para que la OMIL pueda hacer el levantamiento. Invita a los jóvenes de la comuna a postular, porque ya sostuvieron reuniones. En una primera etapa eran conversaciones, pero en la segunda etapa comenzaran con los recursos. El

Concejal Sr. Muñoz dice que es una noticia muy importante, sobre todo cuando habla con personal de los colegios, consulta si hay una fecha estimativa de implementación. El Sr. Pdte. dice que va a depender de cuando llegue el recurso, porque el convenio ya está firmado. Tienen que definir el cuarto cupo que es el coordinador y eso lo ven con la Alcaldesa, una vez ingresado los recursos pueden contratar personal, además, deben habilitar las oficinas. Tienen que considerar 2 personas de OMIL y 3 personas de OLÑ, deben verlo porque están muy acotados de oficinas. Hace poco hablo con la Seremi de Desarrollo Social que posiblemente llegue una persona al área de postrados, entonces se complican con las oficinas. Informa que el funcionario Maximiliano Navarrete informará sobre el tema del gas. El Sr. Maximiliano Navarrete dice que ya pasaron la meta de los mil inscritos, no se acuerda de quien es la Señora, pero le dieron un chocolate de conmemoración por llegar a los mil inscritos. Comentarle a la gente que ve el Concejo que una vez inscritos deben esperar que llegue la tarjeta vecinos. Se les ha explicado que esa tarjeta trae varios beneficios más, ahora están con el tema del gas. La tarjeta es personalizada, traerá código QR y con eso escanearan para aplicar el descuento. El Sr. Pdte. dice que una empresa hizo con el valor específico, por ejemplo \$2.000, \$4.000 y \$7.000 y otra aplica porcentaje. La complejidad está en que el vecino debe llamar y pedir el descuento, pero es lo mismo cuando llaman a la persona del gas. Solicita que la Asesora Jurídica explique la donación que va a realizar Cachantún, porque apareció una modificación en la ley. La Sra. Carla Lavín dice que está junto a Pedro ya que se encuentran haciendo la transición y hablará él debido a que es un tema que han visto en conjunto. Ayer en conversaciones con la Jefa de Finanzas indico que la intención de Cachantún era entregar una factura al Municipio y no hay una compraventa de por medio. En su minuto se dijo que no y hoy a través de una modificación en la ley de donaciones, Cachantún podría entregar el aporte al Comité. En ese sentido y para dar una solución la implementación se debe a un reglamento que no ha salido, pero espera que una vez que se promulgue pueden hacerlo efectivo. El colega a cargo de asesorar a la APR manifestó la consulta y entendió que se iba a hacer una triangulación. Entenderán que como funcionarios tienen toda la intención de solucionar

problemas a la comunidad sin importar de quien venga la problemática. Siempre el actuar debe estar sometido bajo un principio de legalidad y el ordenamiento jurídico no les permitía acceder a la problemática que se les planteaba. La propuesta no era clara, pero la entendió inmediatamente y era básicamente que el municipio absorbiera la donación y luego se la entregara a la APR. Desde el punto de vista legal no es procedente y entienden que hacerlo de esa manera no evita que las empresas paguen impuestos, ya que les va bien cuando las empresas pagan impuestos. Desde el punto de vista económico, puede que tengan cuestionamientos. Hoy en día hay una norma legal que establecía un impuesto, entonces la solución no iba por esa vía, ahora con la ley 21.440 que hace dos días entró en vigencia y puede servir para la APR. Ahora Carla hacia manifiesto por una situación que no estaba escriturado el reglamento tener una problemática de que hoy Cachantún pueda donar, estando vigente la ley, ambos pueden hacer uso de la herramienta legal. El Concejal Sr. Muñoz consulta por la ley. El Sr. Pedro Barrera dice que es la ley N° 21.440. El Sr. Pdte. dice que fue promulgada antes de ayer, al final esto viene a dar un corte inicial. Les complicaba enormemente la factura por la transparencia que significa y habían dicho en Concejo que no era la vía. Ayer tomó contacto con el abogado de la APR, pero no respondió, así que llamará al presidente. El Sr. Asesor Jurídico dice que le faltó decir lo más importante, porque esta ley no disminuye impuestos. El Concejal Sr. Muñoz quiere agradecer la investigación a la unidad jurídica, pero discrepa, porque no los benefician tanto los impuestos, porque como son una comuna pequeña suele ser mínimo. Es una cosa de puntos de vista, pero quiere agradecer la gestión. El Sr. Pdte. dice que hay muchos temas jurídicos, pero Pedro está realizando el traspaso de toda la información. El Concejal Sr. Orellana consulta sobre el tipo de aporte del cual se está hablando, quiere saber sobre la oferta que le está haciendo la empresa. El Sr. Pdte. dice que eran entre 15 y 18 millones de pesos. El Concejal Sr. Muñoz dice que tienen que hacer el plan de mejoramiento integral. El Concejal Sr. Orellana dice que es miserable el aporte, porque hace muchos años ha existido una propuesta sobre la ley de donaciones con proyecto incluido. La APR no está en condiciones de negarse y no se va a retractar bajo ningún punto de vista. Desde antes de ayer están en busca de un

informático, Felipe trabaja hasta hoy. Cuando llegó a esta administración entendió que el área informática tenía que tener responsabilidad administrativa y por eso cambio su condición contractual. Hoy tienen el problema del informe de Contraloría y deben ver cómo resolver esa situación. La salida del Felipe tiene solo que ver con que hay una oferta mayor y es difícil poder superar esa oferta. Si conocen personas del área de informática les gustaría que puedan hacer llegar sus currículos, porque es bien demandada esta profesión y no quedan muchas vacantes. La página web puede prestar asistencia en algunos aspectos, pero se abre esa situación.

El Sr. Pdte. solicita al Concejo la extensión de horario.

Se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales la extensión de horario para continuar con la sesión.

5.- Varios.

La Concejala Sra. Barahona dice que quiere destacar algunos puntos importantes, pero le gustaría destacar a jóvenes talentosos de la comuna como lo es José Tomás Parraguez Ulloa, un joven de 15 años que le ha dado mucha satisfacción, además es un orgullo que haya vestido la camiseta de la selección chilena. En segundo lugar, quisiera desear éxito a los jóvenes que van a representar a la comuna en la muestra folclórica en Olmué esta semana y espera que dejen bien alto porque ya saben de Coinco. Además, felicitar a los dos jóvenes que ganaron en el Champion Rancagua, cree que ellos están explotando las tradiciones chilenas y deben continuar para no perder las tradiciones. Espera que como autoridades siempre los estén apoyando. El Sr. Pdte. dice que se adelantó, pero había conversado con el abuelo de José Tomás y el mes pasado le iban a hacer un reconocimiento el mismo día que fue nominado. Coincidentemente se destacaron a estos hermanos y el viernes pasado los invito al municipio, pero el próximo Concejo les harán un reconocimiento acá en el municipio. El valor y la manera en que destacan a la comuna estos jóvenes se deben distinguir. La próxima semana se tomarán un par de minutos para hacer un reconocimiento a estos jóvenes.

La Concejal Sra. Ramos dice que quiere agradecer las peticiones de la próxima semana que ya están siendo realizadas, además agradece al DOM porque sus peticiones son resueltas, ya que es una labor demasiado importante. También quiere destacar que participó con la organización siempre verde en la recolección de basura de un punto del puente Coinco en donde quiere alabar la labor de los jóvenes porque además de limpiar reciclan. Con respecto a la colocación de barreras, le dicen que se debe hacer un trabajo en conjunto con la APR de El Rulo desconociendo por donde van las matrices. El Sr. Pdte. dice que el compromiso que tiene con Giovanni Reyes es que van a ver el tema de los primeros 40 metros.

La Concejal Sra. Ramos dice que pidió un informe a DIMAO respecto a las esterilizaciones realizadas y funciones que tiene el Depto. en donde más que todo quiere hacer saber las tareas que se han estado realizando. Hay tareas de esterilización de diciembre del 2021 a 2022 con un total de 200 animales. Solo en marzo se han esterilizado 80 mascotas donde va un 70% de hembras y dando prioridad a los machos, cosa que antes no se hacía. Es recomendable por salud y evitar fugas. Hay muchas personas que se han inscrito y hay un total de 280 mascotas que se han inscrito, además están en proceso de postulación los proyectos, porque se están inscribiendo a muchos proyectos. Respecto a la educación se ha participado en charlas educativas sobre mascotas y fauna, pidió el informe para que la gente sepa lo que han realizado. Le parece muy correcto que la gente se pueda preocupar de sus mascotas y además se haga una concientización de que si tendrá sus mascotas tenga todo como corresponda.

El Sr. Pdte. dice que les van a enviar un informe con las peticiones que han estado realizando en los Concejos. Se conversó de proyectos y sabe que la administradora es amante de las mascotas y tiene una muy buena noticia. La Sra. Administradora Municipal dice que se hizo un trabajo importante con una fundación que se llama TNDR Chile y que tiene que como objetivo colonia de gatos ferales. En algunos sectores se pudo encontrar jaurías de perros y hay colonia de gatos. Esta fundación ofrece comenzar a trabajar en este tema, en el mes de mayo y es importante porque los gatos también pueden afectar la fauna silvestre. Víctor Zavala ya envió el plano de identificación para comenzar el

trabajo en mayo. La Concejal Sra. Ramos dice que gatos ferales son animales que deben atrapar y esterilizar para luego dejar en su lugar de origen, pero lo más importante es que es un trabajo tremendo.

El Concejal Sr. Muñoz dice que tiene una duda respecto a un tema que es un poco acéfalo porque aún tienen subrogante, entonces quiere saber qué pasa. Hoy no tienen un Director y entiende que en el servicio tampoco tienen, así que quiere solicitar que oficien al Servicio de Salud para que nombren a un Director titular en Coinco. Hay problemas de base, porque el hospital en calidad de baja complejidad entrega horas a un doctor para que ocupe horas en dirección. Una persona para que pueda administrar debe tener una expertis, entonces eso podrían apoyar para pedir la dedicación exclusiva de un Director. Lo urgente y lo apremiante es solicitar que se oficie a la Seremi de Salud para el nombramiento de un Director. Solicita que envíen el acta de comisión de salud que se realizó en diciembre, porque hay un acta pendiente y si lo pueden gestionar, pero probablemente no pueden hacer nada mientras no tengan un Director titular. El Sr. Pdte. dice que a través de la jefa de gabinete están pidiendo reuniones, porque se hace complejo tratar de reanimar estas cosas. El Concejal Sr. Muñoz dice que sería bueno que se oficiara a la Ministra de Salud. El Sr. Pdte. dice que el Alcalde de Graneros y él tendrán una entrevista con la Ministra, están a la espera de la fecha. Hay varios temas que son de alta complejidad y entienden que se debe ir más arriba para solucionarlas.

El Concejal Sr. Muñoz quiere saber quiénes son las personas que sacan áridos y los permisos que cancelan, es importante por el plan invierno y los cursos del agua. Entiende que los jóvenes que ayudan con la limpieza, podrán explicar que hay un daño tremendo con las especies y como afecta su hábitat en la comuna. La Sra. Administradora Municipal dice que se está elaborando un informe porque obviamente dependiendo del tipo de extracción el permiso es diferente.

El Concejal Sr. Muñoz dice que en Millahue vio unos temas, específicamente con unos deslindes porque está bastante a maltraer el deslinde y lo han planteado a esta administración y la anterior, ya que solo necesitan postes. El Sr. Pdte. dice que van a ver todo ese tema.

El Concejal Sr. Muñoz consulta por el plan de mejoramiento que está en vista de la sede, porque hay unas tapas que están un poco rotas, pero si pueden ver un proyecto. El Sr. Pdte. dice que es bueno que se reactive la sede, porque hace muchos años que es una necesidad de la comunidad. Van a ver el tema con Secplac, porque tienen una cartera bastante nutrida y van a ir respondiendo según el financiamiento. La Concejal Sra. Ramos dice que en las Tres Esquinas el pasto no sale porque es tierra ácida y no cualquier pasto se da ahí, además el sifón que hay ahí está cubierto de mora. Hay que aclarar que pertenece acá pueden hacer algún proyecto, pero antes no se hacía porque no estaba clara la tenencia del lugar. Cree que la parte de atrás no tiene ninguna construcción, pero hay que hacer las cosas bien de una vez. El Sr. Pdte. dice que están ordenando el tema, porque hay que hacer otro tipo de intervenciones. El Concejal Sr. Orellana dice que independiente de la apreciación de un vecino que pide el cierre, hay que entender que cualquier proyección que se haga se debe hablar con los vecinos, para que refleje un proceso democrático. El Sr. Pdte. dice que ellos están ahí, entonces que lo propongan, cuales creen que pueden ser las alternativas.

El Concejal Sr. Muñoz quiere saber cómo han estado las reuniones con APR El Rulo para saber del plan, porque son procesos. El Sr. Pdte. dice que agendaron una reunión y la han suspendido 2 veces. Carla que es Asesora Jurídica veía todo ese tema en Muro ´H, así que se conjuga todo. El Concejal Sr. Muñoz dice que lo que vaya pasando le gustaría que lo fueran comentando. Además, solicito que vieran un tema con un puente y un sifón camino a Doñihue para el tránsito de Carlita. Ahí tienen un alto tránsito y ella debe transitar por la carretera, reparando ambas cosas pueden evitar un accidente. El Sr. Pdte. dice que han tenido muchas emergencias en el sifón donde el Señor Adalberto Soto Covarrubias, ahí era un martirio poder continuar en la vereda. Deben ver el tema, pero está agendado, porque es de menor cuantía. La Concejal Sra. Ramos dice que en la estadística que dieron hace un rato atrás pensaba que estaba considerado en ese sifón. El Concejal Sr. Muñoz dice que es solo para limpieza. Quiere agradecer a la fundación ave Fénix con audiometrías para adultos mayores gratis y además conversando con abuelitos le dijeron sobre problemas

muy domésticos respecto a un funeral y mucha gente estacionó afuera de la iglesia, además en el estadio no ve autos de los funcionarios estacionados. Sucedió que tuvieron que sacar un féretro por otro lado porque había un auto estacionado, hace un llamado para que las personas no estacionen ahí, más cuando existen estas ocasiones ya que son momentos tristes. El Sr. Pdte. dice que ese sector está considerado para delimitación vial y hace un tiempo se hizo la mirada que cuando hicieron el cambio de parada de buses, aún hay personas que se estacionan en la esquina donde está demarcado. Dentro de los requerimientos que tenían estaba la prohibición de estacionar en esa esquina, porque es la única manera que quede expedito. Cuando llegue todo van a ver esa franja y delimitar. El Concejal Sr. Muñoz dice que si pueden ayudar a no estacionar estaría muy bien. El Sr. Pdte. dice que quiere comentar sobre la barrera que colocaron en el colegio y la gente entendió que no se puede estacionar. Es un tema que deben empezar a respetarse. El Concejal Sr. Orellana para dejar en claro los funcionarios no están obligados para que dejen su vehículo en el estadio. Bajo esa lógica que hubo un gesto en disponer del espacio ellos están llamados al ordenamiento territorial y quizás dirá algo que es impopular, porque pueden limitar el estacionamiento con tiempo. Sabe que hay funcionarios que aún tienen un dolor tremendo por el cambio de la actual administración y todas estas medidas las toman como un ataque en la propuesta y cree que cuando se da pensando en un bienestar para la comuna y no se está tomando cree que entran en la misma lógica y entorpeciendo la labor pública. La gente no viene porque quiera pasear, viene porque tiene que hacer un trámite. Entonces en el caso que ocurra esta situación y siga sin mejorar, la ley los faculta para que haya alternativas. Si no tienen el giro que esperaban deben comenzar a reglamentar. Hay un letrero donde prohíbe estacionar afuera, pero cree que debe ser momentáneo para que al mismo público no se le exponga puede parecer complejo, pero están llamados a ordenar. Es un tema sensible, pero que deben abordar.

El Concejal Sr. Muñoz consulta si ya hay profesor de gimnasia. El Sr. Pdte. dice que Pamela sigue con ellos, pero están buscando un profesor que tenga la

experticia en adultos mayores. Porque han publicado por todos lados, así que espera que pueda venir una persona.

El Concejal Sr. Muñoz dice que en la Villa la Unión hay contenedores llenos, entonces le gustaría saber si existe la posibilidad de mover estos contenedores a otra parte de la villa, porque en ese sector no se retira con la frecuencia que quisieran. La Sra. Administradora Municipal dice que pidieron a DIMAO que solicitara el retiro y aumentaran la frecuencia, porque le parece bien que la gente quiera reciclar. Estaban pensando lo mismo con el contenedor de latas, pero le parece bien ese tema. El Concejal Sr. Muñoz dice que eso está afuera del jardín. El Sr. Pdte. dice que deben ver algunas cosas, pero no ve problemas.

El Concejal Sr. Muñoz reitera que uno de los problemas era la basura vegetal en la población, aun cuando el DOM dice que no son municipales, pero los árboles son los mismos que los de un bien nacional de uso público. Eso está peligroso por si alguien quiere prender esas hojas. Reitera también sobre un arreglo frente a la casa de Nancy Contreras, porque ESSBIO cuando hace sus trabajos deja todo a medias y ahí en esa calle se abre y en la parte de la Sra. Nancy quedo abierto. Solicita que se pueda ver el tema nuevamente y parchar ahí, porque al pasar cualquier auto vuelan las piedras.

El Sr. Pdte. dice que el día de ayer lo acompañaron varios directivos a Santiago y por esta gran necesidad de implementar sectores es que surge la idea de recuperar la biblioteca con un proyecto integral. Pensaron que en la piscina convertir en ese sector en un lugar de encuentro o estación literaria y que haya algo bien lindo. Para recuperar la identidad de la región hace muchos años atrás había un ramal de trenes en Doñihue y explorando alternativas y diseños empezaron a indagar la posibilidad de tener unos vagones. Gracias a la gestión de la Administradora, EFE les regalo dos vagones ayer fueron a verlos y son vagones que miden aprox. 22 metros de largo por casi 3 metros de ancho. Lo único que les complica hoy es el traslado, porque es complejo, ya que deben ver en que los traen. La alternativa es que deben tener un camión con una gran dimensión y la alternativa es que se corten y acá se puedan soldar. La empresa de traslado debe dar un presupuesto, así que están viendo la recuperación de la piscina e instalación de esta estación literaria y sea usada en el verano cuando

abran la piscina. Lo más importante es que los vagones son gratuitos y por una x cantidad de años, pero hoy solo topan con el traslado. La Sra. Administradora Municipal dice que quería complementar el fondo donde piensan postular, sin contar con un RS, así que sería un fondo de cultura. El Sr. Pdte. dice que es importante instalar ahí porque tienen la ruta del mosaico, el teatro y además los más mayores recuerdan la estación de trenes que había en Doñihue. Muchos viajaron en tren, pero quienes no pudieron ver los trenes. La idea es darle provecho a la comuna con un proyecto de este tipo. La Concejal Sra. Ramos dice que al sacar la biblioteca le dan espacio para que puedan implementar las oficinas que necesitan. El Sr. Pdte. dice que ya hicieron una visita con las personas de CGE para ver la ubicación del generador y conectarlo con la empostación. No sabe cuándo se va a desarrollar, pero es una tremenda noticia.

El Concejal Sr. Valenzuela dice que es importante la reubicación de varios postes que están mal instalados. No sabe si existe algún tipo de proyectos que pueda hacer una nueva ubicación. El Sr. Pdte. dice que deben hacer un levantamiento entre todos, ellos le comentan el sector, pero sea entre todos porque hay muchas cosas para los equipos municipales. El Concejal Sr. Muñoz dice que no tiene problemas con aportar, pero hay una solicitud que está hace mucho tiempo respecto a postes que están en mal estado. El Sr. Pdte. dice que se juntaron el miércoles y les mostraron el levantamiento que se hizo por parte del municipio, no dieron fechas exactas en que iban a reparar, pero ya está todo informado. El otro día les decían que correr un poste significaba millones. El Concejal Sr. Valenzuela dice que no es lo mismo correr un poste que correr 20, ya que baja los valores.

El Sr. Pdte. dice que el letrero que indica velocidad en el Colegio CIMA ya estaba en ejecución para su reparación. El día 28 se hará la cuenta pública y les entregará invitaciones para que lleven a sus cercanos. En calidad de alcalde los invita cordialmente para que puedan asistir.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 11:07 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal